

Expediente: 5503/26
Carátula: MAEBA SRL C/ MENDOZA HECTOR OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27390771954 - MAEBA SRL, -ACTOR
900000000000 - MENDOZA, HECTOR OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5503/26



H106039276562

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA SRL c/ MENDOZA HECTOR OMAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5503/26.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209616669504 y C.B.U. N° 2850622350096166695045. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 5503/26.MMR.

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.